



## REFORMA AGRARIA INTEGRAL - RUTA AL DESARROLLO NACIONAL

Las Organizaciones que integran la Coordinación de ONG y Cooperativas -CONGCOOP- y su Instituto de Estudios Agrarios y Rurales -IDEAR- manifestamos al Pueblo, Gobierno y Candidatos a la Presidencia de la República, lo siguiente:

1. Reiteramos la histórica e irrefutable concepción de que el desarrollo nacional pasa indefectiblemente por el impulso de un profundo proceso de REFORMA AGRARIA INTEGRAL.
2. Las recurrentes crisis de hambruna que se abaten sobre el campo guatemalteco corresponden justamente a la falta de acceso de los campesinos e indígenas a los medios de producción necesarios para su auto abastecimiento alimenticio y a la ausencia de una política nacional que garantice la soberanía alimentaria nacional.
3. Es sumamente preocupante que, siendo Guatemala uno de los países con la más alta concentración de la tierra en el mundo, en lugar de verse un proceso de democratización de la tenencia de la tierra, ésta se está re-concentrando.
4. Lo anterior se debe a las políticas nacionales e internacionales impulsadas en el país, que fortalecen los mercados de tierras exclusivamente en la parte jurídica (no en la económica y social) y a la promoción de la producción agrícola dedicada a la agro-exportación.
5. La producción comercial de agro combustibles (caña, palma africana) y cultivos de exportación no tradicional (particularmente la fruta) muestran tendencias fuertes de expansión y concentración de la tierra, despojando de su tierra a comunidades campesinas e indígenas, productoras de alimentos.
6. Esta apuesta a la agro-exportación y por tanto a la concentración de la tierra en pocas manos, que se profundiza con tratados comerciales como el DR-CAFTA, no sólo afecta a las y los campesinos sin recursos ni apoyo para garantizar su alimentación básica, sino a todo el país. Como consumidores dependemos actualmente de los mercados internacionales para alimentarnos.
7. Los alimentos básicos que fácilmente podrían producir las y los campesinos guatemaltecos si tuvieran acceso a tierra y otros medios de producción, los estamos importando a precios cada vez más caros, como se puede sentir cotidianamente con los crecientes costos para tortilla y pan.
8. Ante esta situación, consideramos urgente el impulso de una política de Desarrollo Rural en cuyo centro se coloque la Reforma Agraria Integral.
9. La Reforma Agraria Integral tiene como acción central la dotación de tierras a campesinos y campesinas que no cuentan con ella o no de forma suficiente; lo cual está en coherencia con la Constitución Política de la República, que garantiza el acceso a la propiedad privada de todos los guatemaltecos, al considerarlo un DERECHO INHERENTE a la persona humana.
10. Sin embargo, no se reduce a la dotación de tierras. Reforma Agraria INTEGRAL también significa mecanismos de fomento a la producción campesina, para que sea económicamente viable, como la asistencia técnica, el acceso a créditos adecuados, precios de garantía para alimentos básicos así como mecanismos de regulación de los mercados, infraestructura social y productiva y transferencia de tecnología, siempre con un enfoque agroecológico para no seguir dañando a los suelos y al medio ambiente en general. Dinamizando la economía campesina, se fortalece la económica nacional.

**¡POR LA REFORMA AGRARIA INTEGRAL!**

Guatemala, 30 de septiembre de 2007.

**ACCIÓN ECOLÓGICA, ADEPAC, ADI, APDA, CIDECA, CIEP, CIEPRODH, COCADI, COMADEP, CONCAD, FEDECOAG, FUNDATEP, FUNDESCO, IDEAS, IEPADES, PRODESSA, SADEGUA, SERCATE.**